



INE seguirá aplicando la ley pese a amenazas, afirma Lorenzo Córdova

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que aunque el órgano electoral sea objeto de amenazas y acusaciones sin fundamento, seguirá aplicando la ley.

Ante los actos anticipados de campaña y las infracciones a la legislación electoral por parte de diversos actores políticos, subrayó que quien incurra en estos indebidos recibirá las medidas cautelares correspondientes.

“El INE va a seguir aplicando la ley mientras sea la que es, y las prohibiciones son las que son, a propósito de gastos de campaña y de la elegibilidad de quien haya incurrido en actos indebidos. Hoy, quien viole la ley va a recibir las medidas cautelares que corresponden, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

Manifestó que pese a recibir amenazas e incluso acusaciones sin fundamento a los órganos electorales, entre las que se cuentan denuncias penales, la ley se aplicará de manera inflexible.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ine-seguira-aplicando-la-ley-pese-a-amenazas-afirma-lorenzo-cordova-494828>